

Bases para Programa “COMPARTE, CONECTA Y GANA”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “**COMPARTE, CONECTA Y GANA**” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir de las 12:01 am del 24 de junio de 2019 y terminará a las 10:00 pm del 30 de junio de 2019. (hora de Nueva York).
3. Podrán participar en LA PROMOCIÓN hombres y mujeres mayores de dieciocho (18) años, residentes habituales de la República Mexicana, que realicen lo siguiente:
 - a. Realizar al menos 2 (dos) Inscripciones como Asociado Independiente con por lo menos una Orden de Compra mínima de 130 VN cada una.
 - b. Esta promoción únicamente es válida para inscripciones que se realicen con un mínimo de 130 VN y superiores, en una sola exhibición.
 - c. Aplica únicamente para inscripciones con 130 VN o superiores, al momento de la inscripción.
 - d. Serán válidas todas las inscripciones que se realicen vía Centro de Atención al Asociado, Tiendas y/u Oficina Virtual.
 - e. Aplica únicamente inscripciones mexicanas.
4. Los participantes podrán ganar lo siguiente:
 - a. Los participantes podrán ganar \$10.00 USD (Diez Dólares moneda de los Estados Unidos de América), por cada Inscripción como Asociado Independiente a partir de 2 Inscripciones como Asociado Independiente siempre y cuando cada una de estas 2 Inscripciones ingrese una Orden de Compra cada una de al menos 130 VN al momento de la inscripción.
 - b. No serán contabilizadas inscripciones menores a 2 o en su caso Orden de Compra menores a 130 VN.
5. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos aquí estipulados, las cantidades serán pagadas de conformidad con las siguientes fechas:
 - a. Las cantidades correspondientes por el cumplimiento de los requisitos especificados en el numeral “4a” serán pagadas dos semanas después, es decir a partir del 15 de julio del 2019
6. Los regalos no son intercambiables ni canjeables por cualquier otro premio en especie.
7. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar

los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

8. Las cantidades son pagadas en pesos mexicanos de acuerdo a la Política de Tipo de Cambio que para el efecto ISAGENIX tiene establecida.

9. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Call Center.

10. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.

11. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento permiso y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal e individual incluyendo el rostro y/o rasgos fisonómicos y/o cualesquier parte identificable del cuerpo y ya sea estática y/o con movimiento y/o sonido sincronizado quedando ISAGENIX facultada de manera enunciativa, más no limitativa, para realizar y llevar a cabo todas o algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público por medio de la telecomunicación y/o redes de telecomunicación; transmisión pública y radiodifusión por cualquier medio; incorporación en obras artísticas y/o promocionales y/o spots y/u obras audiovisuales incluyendo la distribución de ejemplares de las mismas así como la divulgación de obras derivadas en que se hubiese incorporado y/o forme parte la imagen de la persona de que se trata; modificación, estilización, copia, edición, traducción o adaptación y, en general, cualquier modalidad y/o especie de uso y utilización de toda clase de obras artísticas, literarias o científicas en las que se hubiese incorporado o forme parte la imagen del consumidor, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, país o territorio incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación (tales como Internet) actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

12. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.